



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 070 -2025-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, **12 FEB. 2025**

VISTOS:

El Informe N° 000037-2025-MPCH/OGAF-OGRH, signado con registro N°251036.002 suscrito por la Jefe (e) de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el Informe N°00013-2025-MPCH/GAT de fecha 09 de enero 2025, suscrito por la Gerente de Administración Tributaria y el proveído S/N de fecha 28 de enero de 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, entendiéndose que dicha autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe N°000013-2025-MPCH/GAT con registro N°251036.001 de fecha 09 de enero de 2025 la Gerente de Administración Tributaria solicita el reconocimiento y felicitación por cumplimiento de metas TRAMO I del Compromiso 2, correspondiente al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Dicho compromiso tiene como objetivo mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial y como resultado de los esfuerzos y el trabajo del equipo, los resultados obtenidos fueron satisfactorios; por lo que, resulta pertinente reconocer el esfuerzo del personal involucrado con la finalidad de incentivar el rendimiento de cada miembro del equipo, además de agregar este logro a su legajo personal como parte de su desarrollo profesional.

Que, mediante Informe N° 000037-2025-MPCH/OGAF-OGRH con registro N°251036.002 de fecha 27 de enero 2025 la Jefe (e) de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos remite un informe de la condición laboral de los 10 servidores que cuentan con vínculo laboral según el siguiente detalle:

Con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Gestión de Recursos Humanos Oficina General de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los servidores de la Gerencia de Administración Tributaria por el cumplimiento de METAS TRAMO I del Compromiso 2 correspondiente al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, cuyos nombres se detallan a continuación:

- GABY DENISSE GUERRERO RAMIREZ.
- CARMEN GOLAC NEYRA
- EDGARD GUSTAVO SANTILLAN PEREZ
- ALAN GUSTAVO ROBLES OLIVA
- ROSA ANGELICA SANTILLAN SALON
- JAESSY ARELLANOS MAICELO
- JOHSSEP MARTIN RUIZ ZAGACETA
- HEISER FARJE EPIQUIEN
- CAROL SAAVEDRA TEJADA
- MARIA FERNANDA GOMEZ BARRANTES

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Recursos Humanos, la incorporación del presente acto resolutivo al legajo personal de los servidores antes citados.





RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 070-2025-MPCH

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y demás instancias competentes, para los fines pertinentes; **DISPONER** su publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde



Rosa Angélica Sumbilla Salas
43041775
13-02-2025

059
Alan Gustavo Roldán Oliva
42745463
13-02-2025



Carmen Bolal Neyra
33400629
13-02-25

Jessy Arellano Malcedo
71446846
13.02.2025

Johssep Martin Ruiz Zagaeta
42079384
13/02/25

HEIKER FAJER EPIQUENA
46462321
13/01/25

Jhennifer Borrantes
71961664
13/02/2025

Carla Soledad Figallo
44195083



Gaby D. Guerrero Romero
DNI 43227251

Edgard San Millan P.
40375390
25/02/25





OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Chachapoyas, lunes 27 de enero del 2025

INFORME 000037-2025-MPCH/OGAF-OGRH [251036.002]

MIGUEL PUERTA VALDIVIA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASUNTO : INFORME SOBRE CONDICION LABORAL.

REFERENCIA: INFORME N° 013-2025-MPCH/GAT

Tengo a bien dirigirme a Usted para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, informar lo siguiente:

1. Que, con fecha 09 de enero de 2025, mediante INFORME N° 013-2025-MPCH/GAT con Reg. N° 251036.001 la Gerente de Administración Tributaria solicita, de manera formal que se emita una resolución de reconocimiento y felicitación dirigida a todo el personal de la Gerencia de Administración Tributaria, por el cumplimiento de METAS TRAMO I, indicando que este reconocimiento tiene como objetivo principal incentivar el rendimiento de cada miembro del equipo, además de agregar este logro a su legajo personal como parte de su desarrollo profesional.

Al respecto se debe indicar que, de la relación adjunta 10 de los servidores, cuentan con vínculo laboral, según detalle:

1. GABY DENISSE GUERRERO RAMIREZ:

Funcionaria designada en el cargo de confianza de GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, desde el 31 de agosto de 2023 hasta la actualidad.

2. CARMEN GOLAC NEYRA:

La servidora Carmen Golac Neyra, tiene la condición de NOMBRADA bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, en el cargo estructural de AUXILIAR ADMINISTRATIVO I de la Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental, quien a la fecha se encuentra rotada a la Gerencia de Administración Tributaria en calidad de personal de apoyo.

3. EDGARD GUSTAVO SANTILLAN PEREZ

El servidor Edgard Gustavo Santillan Perez, viene laborando bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, CONTRATADO en el cargo estructural de FISCALIZADOR III de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria.

4. ALAN GUSTAVO ROBLES OLIVA

El servidor Alan Gustavo Robles Oliva, viene laborando en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, contratado a plazo INDETERMINADO bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS. Actualmente se encuentra rotado a la Gerencia de Administración Tributaria, en calidad de personal de apoyo.

5. ROSA ANGELICA SANTILLAN SALON

La servidora Rosa Angelica Santillán Salon, viene laborando en la Municipalidad Provincial de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

ORDEN N° FECHA

.....

.....

.....

.....





OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Chachapoyas en el cargo de SUB GERENTE DE FISCALIZACION TRIBUTARIA de la Gerencia de Administración Tributaria, contratada a plazo INDETERMINADO bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS.

6. JAESSY ARELLANOS MAICELO

La servidora Jaessy Arellanos Maicelo, viene laborando en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el cargo de ASISTENTE DE FISCALIZACIÓN en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria, contratada a plazo INDETERMINADO bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS.

7. JOHSSEP MARTIN RUIZ ZAGACETA

El servidor Johssep Martin Ruiz Zagaceta, viene laborando en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el cargo de ASISTENTE DE FISCALIZACIÓN en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria, contratada a plazo INDETERMINADO bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS.

8. HEISER FARJE EPIQUIEN

El servidor Heiser Farje Epiquien, viene laborando en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el cargo de FISCALIZADOR TRIBUTARIO 2 en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Gerencia de Administración Tributaria, contratada a plazo INDETERMINADO bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS.

9. CAROL SAAVEDRA TEJADA

El servidor Carol Saavedra tejada, viene laborando en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el cargo de AUXILIAR COACTIVO II en la Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva de la Gerencia de Administración Tributaria, contratado bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS.

10. MARIA FERNANDA GOMEZ BARRANTES

La servidora Maria Fernanda Gomez Barrantes, viene laborando en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas en el cargo de SUB GERENTE DE EJECUTORIA COACTIVA – SUPLENCIA, contratada bajo el régimen laboral del D. Leg. 1057-CAS.

Respecto al señor JHON ANDERSON CORDOVA NORIEGA, señalar que se encuentra contratado por locación de servicios, siendo el área pertinente para brindar sobre la información contractual del mencionado señor el área de abastecimiento.

Es todo en cuanto informo a Usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

Firmado Digitalmente por:
VALLE ATANACIO LEYDI PATRICIA
JEFE(E)

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>
Código de Validación: 20168007168e2025a251036.002cdf_252132



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROVEIDO N° 28-01-25

BASE: Asesoría legal

PARA: Trámites correspondientes

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CHACHAPOYAS



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Chachapoyas, jueves 09 de enero del 2025

INFORME 000013-2025-MPCH/GAT [251036.001]

CARLOS ELISEO ZUTA CULLAMPE
GERENTE MUNICIPAL
GERENCIA MUNICIPAL



ASUNTO : SOLICITO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR CUMPLIMIENTO DE METAS TRAMO I

REFERENCIA: RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0038-2024-EF/50.01

Me dirijo a usted en el marco de la Resolución Directoral N° 0038-2024-EF/50.01, que aprueba los resultados finales del cumplimiento de las metas del Tramo 2 del compromiso 2, correspondiente al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Dicho compromiso tiene como objetivo mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial, y como resultado de los esfuerzos y el trabajo del equipo, los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios.

A través de la mencionada Resolución Directoral, se ha oficializado que hemos alcanzado las metas establecidas, lo que refleja el compromiso y la dedicación del equipo de la Gerencia de Administración Tributaria de nuestra dependencia.

En virtud de este logro, y con el propósito de reconocer el esfuerzo del personal involucrado, solicito de manera formal que se emita una resolución de **reconocimiento y felicitación** dirigida a todo el personal de la Gerencia de Administración Tributaria. Este reconocimiento tiene como objetivo principal incentivar el rendimiento de cada miembro del equipo, además de agregar este logro a su legajo personal como parte de su desarrollo profesional.

Este tipo de motivación es fundamental para continuar mejorando en la gestión de los recursos y en la optimización de los procesos administrativos, con el fin de contribuir al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a su respuesta favorable.

Anexo:
Lista del personal de la Gerencia
Sin otro particular.

atentamente,

Firmado Digitalmente por:
GUERRERO RAMIREZ GABY DENISSE
GERENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

PROVEDO N° FECHA 15.01.25

AREA O. B. R. H.

ASUNTO Verificación de condiciones laborales.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

PROVEDO N° FECHA 17/01/2025.

AREA Aux

ASUNTO Informar condición laboral, asimismo señalar que el Sr. Jhon Anderson Cordova Vigo tiene Contrato ~~de~~ locación de servicios, siendo el D. Área pertinente para intervenir - el Área de abastecimiento.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Código de Validación: 20168007168e2025a251036.001cdf_251788



Personal de la GAT

ITEM	Nombres y apellidos	Regimen	Cargo	DNI
1	Gaby Denisse Guerrero Ramirez	CAS Confianza	Gerente de la Gerencia de la Administracion Tributaria	43227251
2	Carmen Golac Neyra	276	Asistente Administrativo	33400629
3	Edgard Gustavo Santillan Perez	276	Fiscalizador Tributario	40375890
4	Alan Gustavo Robles Oliva	RECAS	Apoyo a la sub gerencia de registro, recaudacion y control	42775463
5	Rosa Angélica Santillán Salón	RECAS	Sub gerente de fiscalización tributaria	45041725
6	Jaessy Arellanos Maicelo	RECAS	Fiscalizador Tributario	71446846
7	Johssep Martín Ruiz Zagaceta	RECAS	Fiscalizador Tributario	42079384
8	Heiser Farje Epiquien	RECAS	Fiscalizador Tributario	46462331
9	Carol Saavedra Tejada	CAS D.U.083	Auxiliar Coactivo II	44195083
10	John Anderson Cordova Vigo	locacion de servicios	asistente de la gerencia	71997718
11	Maria Fernanda Gómez Barrantes	CAS	Ejecutor Coactivo	71961664